

CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN

**ACTA DE FALLO TECNICO Y APERTURA DE  
PROPUESTAS ECONÓMICAS.**

En el municipio de Monterrey, Nuevo León, siendo las **10:00 horas del día 15 de marzo del 2024**, se celebra en las oficinas administrativas de CONARTE, ubicadas en la nave Generadores en el interior del parque fundidora de Nuevo León en Monterrey N.L., el acto de fallo técnico y apertura económica de la **Licitación Pública Nacional No. CCNL-001/2024**, relativo a los: **“Servicios de Seguridad Privada para las instalaciones del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León”** y de conformidad al art. 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, trabajos a financiarse con recursos Estatales.

EL C.P. HUGO CESAR CANTÚ PÉREZ, ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA en nombre y representación del EL CONSEJO, y en presencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León procedió a tomar lista de asistencia de los participantes que asistieron en este acto.

Por el COMITÉ:

CON VOZ Y VOTO

- C.P. HUGO CESAR CANTÚ PÉREZ - ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE CONARTE
- LIC. JOSÉ BIBIANO FERNANDEZ MARTÍN. - SUPLENTE DEL AREA JURÍDICA DE CONARTE
- - POR LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE N.L.

CON VOZ

- ARQ. FRANCISCO JAVIER GRACIA SÁNCHEZ. - COORDINADOR DE ESPACIOS
- ARQ. GERARDO ALMARAZ SMER. - JEFE DE COSTOS Y CONTRATOS
- LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA- POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

Por los Licitantes:

1. GRUPO AKRABÚ SP, S.A. DE C.V.

Acto continuo se procedió con el desarrollo del fallo técnico de conformidad con lo establecido

en el acta de presentación de propuestas y apertura técnica tras la revisión y análisis realizados por el Comité interno de este CONSEJO a la propuesta técnica, legal y administrativa, se hace saber a los presentes el resultado realizado por este CONSEJO, por lo que a continuación se menciona que la empresa GRUPO AKRABÚ SP, S.A. DE C.V. es solvente para continuar con este concurso.

En relación al art. 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado y Municipios de Nuevo León, el funcionario responsable de emitir el fallo Técnico es el C.P. Hugo Cesar Cantú Pérez y la evaluación de las propuestas fue realizada por el Comité del Consejo para la Cultura y las Artes integrado por el C.P. Hugo Cesar Cantú Pérez, Encargado de la Dirección Administrativa, el Lic. José Bibiano Fernandez Martín.- Suplente del área Jurídica de CONARTE.- Arq. Francisco Gracia Sánchez.- Coordinador de Espacios de CONARTE y el Arq. Gerardo Almaraz Smer.- Jefe de Costos y Contratos de CONARTE, según consta en el Dictamen interno.

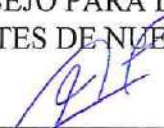

Acto continuo se presenta el sobre que contiene las propuesta económica y se constató que no presentan signos de violación por los que se procede a la apertura del mismo, verificando el contenido del mismo resultó que las propuestas del concursante cuyo monto se indica a continuación presentan en principio, los documentos solicitados en el punto 8 de las bases que rigen la presente licitación, por lo que son recibidas por la convocante para su revisión detallada, cuantitativa y cualitativa, y posterior dictamen.

LICITANTE	MONTO CON IVA X MES
1.- GRUPO AKRABÚ SP, S.A. DE C.V.	\$ 435,000.00

Con lo anterior se da por terminada el presente acto de fallo técnico y apertura económica y se cita a los asistentes para que acudan a este mismo lugar el día **19 de marzo del 2024** a las 10:00 am, para conocer el fallo de esta Licitación de acuerdo al art. 40 de la Ley Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el estado y municipios de Nuevo León.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, firmaron el presente documento las personas que intervinieron en el acto y que así quisieron hacerlo.



POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE  
SERVICIOS DEL CONSEJO PARA LA CULTURA DE N.L.  
CON VOZ Y VOTO

<p>POR EL CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN</p>  <hr/> <p>C.P. HUGO CÉSAR CANTÚ PÉREZ ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA</p>	<p>POR EL CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN</p>  <hr/> <p>LIC. JOSÉ BIBIANO FERNANDEZ.M. SUPLENTE DEL ÁREA JURÍDICA</p>
---	---


POR LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN

---

CON VOZ

<p>POR EL CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN</p>  <hr/> <p>ARQ. FRANCISCO GRACIA SÁNCHEZ COORDINADOR DE ESPACIOS</p>	<p>POR EL CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN</p>  <hr/> <p>ARQ. GERARDO ALMARAZ SMER JEFE DE COSTOS Y CONTRATOS</p>
---	--

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL




---

LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA

Dejando salvaguardadas las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental

POR LOS LICITANTES

LICITANTE	NOMBRE Y FIRMA
GRUPO AKRABÚ SP, S.A. DE C.V.	 MARCO A. DEL REAL MORALES

CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN  
Licitación Pública Nacional No. CCNL-001/2024